

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Prevención de Riesgos Laborales
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial
GRUPO: 2122-01
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ JAVIER GÓMEZ DÍAZ

EMAIL: jjgomez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Ingeniero Industrial. Especialidad Electrotécnica, 2008. Nivel 3 MECES (Master). Nivel 7 EQF
- Máster en Dirección y Entrenamiento de Equipos deportivos, 2008
- Máster Business Administration (MBA Executive), 2011
- Técnico Superior en PRL, Prevención de Riesgos Laborales, especialidades: Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología Aplicada.
- Técnico Deportivo Superior, ESDEPA (Escuela del Deporte del Principado de Asturias), 2015. Entrenador Nacional de Fútbol (NIVEL III, UEFA PRO). RFEF 2003.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Diciembre 1990 - Julio 2017 Director - Profesor en DEUSTO FORMACIÓN. Responsable de centro formativo, coordinación de Cursos, control y gestión.
- Diciembre 2012 - Diciembre 2014 Director EEN BUSINESS SCHOOL Asturias ESCUELA EUROPEA DE NEGOCIOS Dirección docente y estratégica. Dirección Comercial. Representación Institucional. Gestión organizativa y académica de los programas vigentes. Coordinación del claustro de formadores y personal colaborador. Interlocución con universidad, colegios y demás centros, beneficiarios de los programas. Tutoría y asesoramiento de proyectos. Mentor, tutor y miembro de tribunales evaluadores de Proyectos.
- Agosto 2017 - Agosto 2021 Profesor Asociado Departamento Administración de Empresas en UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados. Asignaturas: Publicidad y Relaciones Públicas, Estrategia de Marketing, Política de Marca y Producto, Marketing de Servicios Públicos.
- En la actualidad y desde septiembre 2018 Profesor Tutor Master TFM y TFG y miembro tribunal de los mismos en UEMC UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES. Desde 2020 PROFESOR GRADO IOI PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- Enero 2015 - Julio 2020 Profesor Colaborador en ESCO, Escuela Superior de Comunicación y Marketing, Centro universitario en Granada asociado a la Universidad de Gales (Reino Unido), imparte enseñanzas universitarias de Grado y programas Masters. Profesor en diferentes MASTERS en materias como: RR.HH., Habilidades Directivas, Gestión de Entidades Deportivas y Nuevos Modelos de Negocio.
- Octubre 2013 - Junio 2017 Profesor Colaborador - Mentor en EEN Escuela Europea de Negocios. Profesor en MASTERS en diferentes sedes de la institución (Madrid, Bilbao, Galicia, Valladolid, Salamanca). Mentor, tutor y miembro de tribunales evaluadores de Proyectos. Profesor en materias como: Habilidades Directivas, Eficiencia y Efectividad, Marketing, Dirección Comercial y Ventas, Emprendimiento (Lean Startup, Design Thinking, Canvas, Scrum,...), Dirección de Proyectos. FINALISTA MEJOR PROFESOR ESCUELAS DE NEGOCIO ESPAÑA 2017 AEEN (Asociación Española de Escuela de Negocio)
- Marzo 2015 - Diciembre 2015 Profesor Colaborador en SEPE, SERVICIO DE EMPLEO PÚBLICO ESTATAL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Docente en formación complementaria de Certificados de Profesionalidad: Fomento y Promoción del Trabajo Autónomo (Orientación Laboral, Dirección y asesoramiento de Proyectos Empresariales). Actividades de dinamización Social.

CV PROFESIONAL:

- HUMAN ANALYTICS Septiembre 2017 - actual

Responsable de Relaciones Institucionales y Dirección Comercial
Empresa de Base Tecnológica en el área de Inteligencia artificial aplicada al sector salud y de la actividad física. Desarrolla servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática (Big Data, BI,...).

- CAJA RURAL DE GIJÓN Junio 2018 - actual

Consejero

Entidad financiera cooperativa de crédito con atención preferente a las necesidades de sus socios y con prioridad al medio rural. Su misión es maximizar el valor para sus socios cooperativistas y ofrecer soluciones financieras a las necesidades de sus clientes.

- MIRADOR Junio 2014 - Junio 2017

Director

Consultoría de innovación, estrategia y tecnología, Gestión de los servicios encomendados. Supervisión de proyectos. Coordinación técnica, económica y financiera de la sociedad. Coach. Expertos en RR.HH., Comunicación, Marketing, Innovación Tecnológica y Planificación Estratégica. PREMIO INNOVACIÓN 2016 ASTURIAS PYME

- FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA (GOLPLUS, FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA, PROTEMIN) Octubre 2010 - Noviembre 2016

Asesor Área de Estrategia y Desarrollo de negocio

Asesor del Área de Estrategia del Grupo (Empresas Sector Formación, Servicios a Empresas y Deporte). Formador en Competencias Básicas, Alfabetización Digital, Orientación Laboral, Marketing, Emprendimiento y Ventas.

- EEN BUSINESS SCHOOL, ESCUELA EUROPEA DE NEGOCIOS Diciembre 2012 - Diciembre 2014

Director EEN BUSINESS SCHOOL Asturias

Dirección docente y estratégica. Dirección Comercial. Representación Institucional. Gestión organizativa y académica de los programas vigentes. Coordinación del claustro de formadores y personal colaborador. Interlocución con universidad, colegios y demás centros, beneficiarios de los programas. Tutoría y asesoramiento de proyectos. Mentor, tutor y miembro de tribunales evaluadores de Proyectos.

- HYSOGEO CLEAN ENERGIES Diciembre 2013 - Junio 2014

Asesor Comercial Asturias y Cantabria

Responsable de asesorar al equipo comercial en la zona designada. Empresa dedicada a gestionar proyectos de eficiencia energética en iluminación y equipos industriales de calefacción: LED, HIDX Xenon y calderas de biomasa industrial; promocionar el ahorro y la eficiencia energética mediante la implementación de tecnologías avanzadas.

- PERICIAL SELECCIÓN & HEADHUNTING Mayo 2012 - Septiembre 2013

Consultor Desarrollo de Negocio

Consultora RRHH especialista en selección de personal, búsqueda de talento y servicios de outplacement. Responsable Comercial, activar la presencia y desarrollo empresarial de Pericial en el Norte de España

- DEUSTO FORMACIÓN Diciembre 1990 - Diciembre 2012
Director - Profesor. Responsable de centro formativo
- SGI PENINSULAR MANAGEMENT COMPANY Abril 2002 - Diciembre 2009

Consultor Comercial y Desarrollo de Negocio

Asesoramiento a empresas en expansión a través de sociedad de intermediación especializada en el área industrial e inmobiliaria, responsable de: § Diseñar estrategia y establecer propuesta de valor. Definir oportunidades de negocio (nacionales e internacionales). § Compra/Venta de Edificaciones (Cadenas Hoteleras: AC, Abba...) § Facilitar la presencia de empresas en nuevas localizaciones (Mercadona, TSK, Grupo BBVA...)

- DISTA INGENIERÍA SERVICIOS TÉCNICOS AVANZADOS Septiembre 1994 - Diciembre 1999

Empresa especializada en servicios y soluciones en el entorno del sector industrial; Director Comercial: § Coordinación y control de operaciones y equipos de trabajo, así como aprobación de gestión administrativa. § Ventas. Desarrollo comercial y Comunicación con el cliente. Establecimiento de objetivos, temporales y funcionales § Gestión de proyectos, establecimiento de presupuestos y presentación de ofertas.

CV INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA. Línea de investigación: Economía de la Empresa.

PUBLICACIONES

- Co-Autor Estudio y análisis "Nuevos Modelos de Gestión en entidades y profesionales deportivos", 2014
- Co-Autor Libro "La Franquicia" Editorial Thomson-Reuters Aranzadi, 2015
- Autor Estudio "Innovando comercio a comercio: Moda Señora, Calzado y Alimentación" Ayto. de Gijón, 2017

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Prevención en Riesgos Laborales pretende abrir cauces de trabajo en el ámbito de la seguridad y prevención de riesgos laborales en los procesos industriales.

La, cada vez mayor, exigencia de garantizar que la fabricación de cualquier producto cumple con todas las garantías de seguridad para trabajadores, usuarios y medio ambiente exige un mayor conocimiento de los procesos de fabricación y la aportación de soluciones a los riesgos en aras a evitar la aparición de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
 1. Introducción y normativa de PRL
 2. Responsabilidades y sanciones. Organismos PRL
 3. El accidente de trabajo. Seguridad del trabajo
 4. Análisis estadístico de los accidentes. Técnicas de seguridad
 5. Evaluación de riesgos
 6. Higiene del trabajo
 7. Ergonomía y psicología

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la asignatura de prácticas externas:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Gestión de Prácticas de la UEMC (<https://empleo.uemc.es/>) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del

correo electrónico (practicass@uemc.es) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12465).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG05. Capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional
- CG06. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG09. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético la práctica profesional
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la normativa general en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Aplicar criterios técnicos y organizativos para evitar la materialización de los riesgos en forma de accidentes.
- Realizar evaluaciones de riesgos básicas, tanto de seguridad como de higiene o ergonomía.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Jesús Barceló Fernández (Coord.), José Ignacio García Ninet (Dir.) y Susana Moreno Cáliz (Coord.) (25/01/2017): Manual de prevención de riesgos laborales : seguridad, higiene y salud en el trabajo . Atelier. ISBN: 9788416652464
- Autores Varios (2018): Memento Práctico Prevención de Riesgos laborales 2018-2019. . Francis Lefebvre. ISBN: 9788417162504

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Juan Manuel Ramírez Martínez y Jesús García Ortega (2018): Curso Básico de Derecho del Trabajo (Para Titulaciones no Jurídicas) . Tirant lo Blanch. ISBN: 9788491904618
- Carmen Baquero Serrano (25/04/2018): Manual Básico de Prevención de Riesgos laborales. . Centro de estudios financieros. ISBN: 9788445436486

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[INSST\(https://insst.es/\)](https://insst.es/)

NTP, guías, información en general

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Códigos electrónicos del BOE. PRL y SOCIAL

LPRL, guía laboral Ministerio de Empleo.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asincrónico y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero sí recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

		Título												
TU1	Presentación asignatura y Guía docente													
CM1	Introducción y normativa PRL													
CM2	Responsabilidades y sanciones. Organismos													
CM3	El accidente de trabajo. Seguridad en el trabajo													
CM4	Análisis estadístico de accidentes. Técnicas.													
CM5	Evaluación de riesgos													
CM6	Higiene del trabajo													
CM7	Ergonomía y Psicología													
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación													

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	P. rta larga	P. rta corta	Trabajos	Autoeval.	Esc. act.	Heteroeval.	Inf. práct.	P. ejec.	P. obj	P. oral	Port.	Téc. obs.	Total
			%(15-50)%	%(10-50)%	%(10-40)%	%(0-10)%	%(0-20)%	%(0-10)%	%(0-30)%	%(0-30)%	%(0-30)%	%(0-20)%	%(0-20)%	%(0-20)%	
Evaluación continua (60%)	1. DEIETEX, S.A. (Entrega individual)	25	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	100%
	2. IOTO, S.L. (Entrega individual)	25	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	100%
3. TEST PARTICIPATIVO		100%	20%	20%	20%	0%	0%	0%	0%	20%	40%	0%	0%	0%	100%

Evaluación	3. TEST PARTE 1 Y TEST PARTE 2 (Test de evaluación)	100	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	100%
1. EVALUACIÓN CONTINUA (40%)	1. EVALUACIÓN CONTINUA (Prueba de evaluación final presencial)	40	% 50	% 50	% 0	% 0	% 0	0	% 0	0	% 0	% 0	% 0	% 0	% 0	100%
		% Calif.	(15-50)%	(10-50)%	(10-40)%	(0-10)%	(0-20)%	% (0-10)%	(0-30)%	(0-30)%	(0-30)%	(0-20)%	(0-20)%	(0-20)%		Total
		Total	100 %	20%	20%	25%	0%	0%	0%	25%	10%	0%	0%	0%		100%

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

2. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

A. TITULACIONES DE GRADO:

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

3. NOTA GLOBAL

5. NOTA GLOBAL

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	P. rta larga	P. rta corta	Trabajos	Autoeval.	Esc. act.	Heteroeval.	Inf. práct.	P. ejec.	P. obj	P. oral	Port.	Téc. obs.	Total
			% (15-50)%	% (10-50)%											
Evaluación continua (60%)	1. DEIETEX, S.A. (Entrega individual)	25	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	100%
	2. IOTO, S.L. (Entrega individual)	25	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	100%
	3. TEST PARTE 1 Y TEST PARTE 2 (Test de evaluación)	10	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100%
Evaluación final (40%)	1. EVALUACIÓN PARTE 1 Y PARTE 2 (Prueba de evaluación final presencial)	40	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Total		100 %	20%	20%	25%	0%	0%	0%	0%	25%	10%	0%	0%	0%	100%

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardaran las notas de todas las actividades.

2. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final, podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

A. TITULACIONES DE GRADO:

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

3. NOTA GLOBAL

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final.

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	10%
Trabajos y proyectos	25%